



PLAN LECTOR MERCEDARIO 2026

ENERO Y FEBRERO

Estimados Padres de Familia,

Se hace alcance del **Plan Lector 2026**, con las obras que los estudiantes deberán leer en los meses de **Enero** y **Febrero**. Asimismo, el Área de Comunicación realizará el control de lectura a los estudiantes al retornar a clases, de esta manera se recogerán evidencias como parte de una de las competencias del área.

GRADO	TÍTULO DE LA OBRA		AUTOR
4to de Secundaria	ENERO	• TRAGEDIA EN LOS ANDES	JULIÁN RODRÍGUEZ
	FEBRERO	• EL DESTINO DE VICTORIANO	JUAN VILLENA ZÁRATE

ÁREA DE COMUNICACIÓN